



GUÍA DE EVIDENCIA DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

“UC0357_2: Aplicar técnicas estéticas para cuidar y embellecer las uñas”

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: CUIDADOS ESTÉTICOS DE MANOS Y PIES

Código: IMP121_2

NIVEL: 2



1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA.

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en las realizaciones profesionales y criterios de realización de la UC0357_2: Aplicar técnicas estéticas para cuidar y embellecer las uñas.

1.1 Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (UC y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”.

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales que intervienen en la aplicación de técnicas estéticas para cuidar y embellecer las uñas, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades profesionales expresadas en las realizaciones profesionales de la unidad de competencia, y a dos dígitos las reflejadas en los criterios de realización.

- 1. Valorar las características de las manos y/o de los pies del cliente, para seleccionar las técnicas estéticas para cuidar y embellecer las uñas, teniendo en cuenta sus necesidades y demandas,**



cumpliendo la normativa sobre protección de datos personales aplicable.

- 1.1 El cliente se acomoda en la posición ergonómica indicada para observar la zona a tratar, valorando el estado de las uñas y de la piel de las manos y/o de los pies.
- 1.2 Las uñas y zona periungueal de manos y pies se observan, para seleccionar el tratamiento estético, comprobando que no existen indicios de patologías que desaconsejen la aplicación de técnicas estéticas.
- 1.3 Las alteraciones patológicas se remiten a tratamiento médico, realizando un informe de derivación del cliente, para su atención y mejora.
- 1.4 Las posibles alteraciones estéticas de las uñas o de la cutícula se anotan en la ficha técnica, para su control y posterior consulta.
- 1.5 La forma de las uñas se adapta a las características de las manos y uñas del cliente, para armonizar y/o mejorar la morfología de la mano, en función del estudio realizado y teniendo en cuenta sus demandas y necesidades.
- 1.6 Las técnicas estéticas de cuidado para el embellecimiento de las uñas, se seleccionan en función de los resultados del estudio del cliente, de sus demandas y necesidades.
- 1.7 La entrevista con el cliente, se desarrolla incorporando preguntas que permitan determinar si padece diabetes o si sigue un tratamiento farmacológico anticoagulante, entre otros, para tomar las medidas de seguridad e higiene en la aplicación de técnicas de corte, limado y/o eliminación de durezas.
- 1.8 Los datos de análisis de las manos y pies para el seguimiento del cliente se reflejan en la ficha técnica, anotando los procedimientos y medios seleccionados, los indicadores de control y evaluación del trabajo, así como las medidas de prevención a adoptar en el caso de clientes diabéticos.

2. Seleccionar el material, los útiles, los aparatos y los productos cosméticos, preparando la zona de trabajo para la aplicación de técnicas estéticas para cuidar y embellecer las uñas de manos y pies, siguiendo la normativa sobre seguridad e higiene aplicable.

- 2.1 Los útiles y accesorios se desinfectan y/o esterilizan en función del tipo de material con el que estén fabricados y el uso al que se destinen, utilizando los métodos y técnicas requeridas para su preparación y cumpliendo las normas de seguridad e higiene aplicables.
- 2.2 Los útiles delicados (las limas de cristal, alicates de cutícula y de uñas, entre otros) se protegen de posibles golpes y de la acción de los agentes químicos y ambientales, para mantenerlos en condiciones de higiene y conservación.
- 2.3 Los útiles y productos cosméticos de higiene, decorativos, mantenimiento, protección y de tratamiento para las uñas de las manos y pies, se seleccionan en función de la técnica a realizar, para satisfacer las necesidades y preferencias del cliente.



- 2.4 Los productos cosméticos se comprueban para determinar que están en buen estado y que conservan las propiedades físico-químicas y organolépticas que permitan su aplicación.
- 2.5 Los aparatos de manicura, pedicura y sus accesorios se comprueban, garantizando que se encuentran en condiciones de uso, para en su caso, realizar operaciones correctoras.
- 2.6 Las medidas de protección del técnico y del cliente se aplican en todo el proceso, para garantizar la seguridad e higiene en la aplicación de las técnicas seleccionadas.

3. Realizar técnicas estéticas para cuidar y embellecer las uñas, desmaquillado de la lámina ungueal de las manos y de los pies, para su preparación y modificando su forma (cortando y limando las uñas) para adaptarlas a la morfología de la mano y/o pie, según las necesidades del cliente y cumpliendo las condiciones de seguridad e higiene aplicables.

- 3.1 Las uñas y la piel de las manos y/o los pies, se desinfectan con un producto antiséptico, para garantizar la higiene durante el proceso.
- 3.2 Los pies se sumergen en un baño con un producto antiséptico, antes de comenzar el tratamiento, utilizando un pediluvio o en una cubeta específica, preparándolos para las siguientes técnicas.
- 3.3 El cosmético desmaquillador y los útiles para su aplicación se seleccionan en función del estado de la uña (normales o frágiles) y del cosmético decorativo que lleven.
- 3.4 La técnica de desmaquillado de las uñas se efectúa para eliminar los restos de laca que quedan en la lámina ungueal, siguiendo el procedimiento:
 - La laca de la lámina se elimina con algodón o soportes impregnados, por arrastre y disolución.
 - La laca que queda en el repliegue periungueal se desmaquilla utilizando un útil específico que permita la acción.
 - El desmaquillado de las uñas de las manos y de los pies del cliente se realiza, evitando manchar o estropear sus propias uñas, para garantizar su imagen profesional.
- 3.5 La longitud de las uñas en la manicura masculina, se dejan cortas limándolas de forma cuadrada y sin que sobresalgan del largo del dedo, para adecuarlas a la morfología de la mano y a los gustos del cliente.
- 3.6 La técnica de corte y limado de las uñas se realiza en función de las características morfológicas de las manos del cliente, para adecuarlas a sus gustos y necesidades, siguiendo el procedimiento:
 - El corte de las uñas de las manos se realiza con ayuda de un alicate específico y estéril, respetando su forma convexa.
 - El corte de las uñas de los pies se realiza con el alicate específico, respetando la forma cuadrada para evitar posibles alteraciones tales como las uñas encarnadas.
 - El limado de las uñas se efectúa con una lima del gramaje indicado



para el grosor y dureza de la lámina ungueal, adecuando la longitud y la forma a los diferentes tipos de manos.

- El borde libre se lima de forma perpendicular y realizando movimientos unidireccionales, para evitar que la lámina se abra en capas.
- Los bordes laterales de la uña se liman dejando dos milímetros a cada lado para evitar que se rompa.

4. Realizar técnicas para el cuidado de la cutícula y la piel, mejorando el aspecto estético de manos y pies, siguiendo la normativa aplicable de protección del medio ambiente y de seguridad e higiene para la protección del cliente.

- 4.1 El producto disgregante de cutículas se aplica sobre estas, para favorecer su eliminación, siguiendo las instrucciones del laboratorio en cuanto a tiempo de exposición y precauciones de uso.
- 4.2 La cutícula se despega de la lámina ungueal con la ayuda de un útil específico estéril o desechable y que no dañe la zona, para replegarla en sentido contrario a su nacimiento, favoreciendo su eliminación.
- 4.3 El producto disgregante de cutículas se retira lavando la zona con agua jabonosa, garantizando que no queden restos que puedan dañar la zona.
- 4.4 Las pieles o padrastrós se cortan con precaución para evitar cortes, utilizando un alicate cortacutículas estéril y desinfectando la zona con un producto antiséptico indicado.
- 4.5 Las durezas y rugosidades de la piel se eliminan por abrasión, utilizando productos y/o accesorios abrasivos o un cosmético queratolítico para exfoliar la piel engrosada suavizando la zona.
- 4.6 Las maniobras de masaje sobre la lámina ungueal, repliegue periungueal y de las manos, antebrazo y codo, así como, de los pies y tobillos, se realizan con destreza, para favorecer la penetración de principios activos y la circulación de retorno, atendiendo al tiempo establecido en el protocolo de tratamiento.
- 4.7 Las maniobras de masaje se aplican adaptando las manos del profesional a la zona de tratamiento, respetando el orden, la dirección, el ritmo y la intensidad seleccionada, con el fin de ajustar la técnica a las necesidades del cliente.
- 4.8 Los primeros auxilios se aplican, siguiendo el procedimiento establecido por la empresa para la atención a personas en caso de accidente y solicitando, si procede, el servicio de emergencias.

5. Realizar técnicas de pulido o maquillado de uñas, seleccionando la técnica y color según la morfología de las manos y/o los pies, para armonizar con la ropa, el maquillaje de los labios, el colorete facial y los gustos del cliente.

- 5.1 La uña se pule para eliminar una alteración del color de la lámina ungueal o en manicuras masculinas, utilizando los productos, gamuzas



- o limas especiales para esta operación e indicados para el grosor de la lámina ungueal.
- 5.2 La base o endurecedor de la lámina se aplica sobre las uñas limpias para protegerlas de los pigmentos y disolventes que contienen los esmaltes o lacas de uñas, en pinceladas uniformes y siguiendo las indicaciones del fabricante.
 - 5.3 El color de la laca de uñas se selecciona, teniendo en cuenta el color de la barra de labios y el colorete, el color de la ropa, para armonizarla con el momento en que se va a lucir y los gustos del cliente.
 - 5.4 Las uñas de los pies se maquillan colocando los separadores de dedos, para facilitar la aplicación, asegurando el resultado.
 - 5.5 El borde libre de las uñas se trata, aplicando las técnicas específicas para que quede totalmente blanco.
 - 5.6 La laca de uñas se aplica para el embellecimiento de la uña, utilizando pinceladas uniformes, finas y homogéneas, respetando los tiempos de pausa entre capa y capa, corrigiendo desproporciones o defectos estéticos, y aplicando los productos de secado rápido en las condiciones requeridas.
 - 5.7 El grado de satisfacción del cliente se valora a través de observación directa y preguntas cortas sobre el resultado del servicio realizado y, en caso negativo, se corrige hasta contar con su aprobación.
 - 5.8 El cuidado personal y los productos cosméticos para el mantenimiento de las uñas, se comunican al cliente, asesorándole sobre su uso, a fin de alargar los resultados del tratamiento realizado.

6. Realizar técnicas de decoración de uñas de manos y pies, con diferentes estilos como medias lunas, picos, francesa, o de fantasía, utilizando lacas y accesorios, para mejorar el aspecto estético de manos y uñas y manteniendo las condiciones de seguridad e higiene.

- 6.1 Los bocetos de maquillaje de uñas se preparan, utilizando los estilos, formas, decoraciones, colores y adornos, para adaptarlos a cada estilo de mano y/o pie, uña y gusto del cliente.
- 6.2 Los útiles y productos especiales para los estilos de maquillaje se preparan, seleccionándolos según las características de las manos y los pies, las uñas y el estilo del boceto elegido por el cliente.
- 6.3 La decoración de uñas se adapta a la forma de las uñas de las manos y de los pies, para armonizar con el momento y situación en que se van a lucir y el estilo del cliente.
- 6.4 El maquillaje para el estilo de media luna o pico se realiza, preparando toda la lámina ungueal con un color (claro u oscuro) según diseño, maquillando sobre este con un color que destaque la forma de la media luna o el esmalte y efectuando un trazo definido en el color elegido.
- 6.5 La técnica de manicura francesa se efectúa, perfilando el borde libre con una línea blanca o de otro color y maquillando la lámina ungueal con otro esmalte para que complete su armonía.
- 6.6 El maquillaje de fantasía en uñas, se efectúa según diseño previo, para decorar la lámina ungueal con dibujos, piedras y cintas, entre otros, y



aplicando una laca con efecto secante para proteger la fantasía, alargando el resultado.

7. Valorar la calidad del servicio prestado de técnicas estéticas para cuidar y embellecer las uñas, aplicando las normas de control de calidad establecidas para optimizar el servicio, cumpliendo la normativa sobre instalaciones, medios técnicos y productos y en caso de desviaciones, proponiendo las medidas correctoras que garanticen la satisfacción del cliente.

- 7.1 Los protocolos de comunicación se aplican para la atención del cliente, obteniendo la información requerida sobre sus necesidades y demandas, atendiendo a los parámetros de calidad establecidos.
- 7.2 La calidad de los servicios prestados se evalúa, comparando la información obtenida con los indicadores de calidad establecidos por la empresa, para optimizar el servicio.
- 7.3 El grado de satisfacción del cliente respecto al servicio prestado y al trato recibido, se evalúa mediante cuestionarios, preguntas tipo y observación directa, anotando las posibles incidencias en la ficha técnica.

b) Especificaciones relacionadas con el “saber”.

La persona candidata, en su caso, deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en las realizaciones profesionales de la **UC0357_2: Aplicar técnicas estéticas para cuidar y embellecer las uñas**. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales que aparecen en cursiva y negrita.

1. Estudio estético de las uñas y de las manos y pies para el cuidado y embellecimiento de las uñas.

- Morfología, funcionalidad y anatomía de las manos y de los pies.
- Estructura de la uña y de la piel.
- Huesos y músculos de la mano y antebrazo.
- Huesos y músculos del pie y pierna.
- Vascularización e inervación.
- Alteraciones patológicas y no patológicas de las uñas.
- Alteraciones congénitas, de la consistencia y del color de las uñas.
- Observación y análisis de las uñas y de la piel de manos y pies.

2. Útiles y cosméticos utilizados para el cuidado y embellecimiento de las uñas.

- El equipo profesional: mobiliario, útiles, cosméticos, materiales, lencería y aparatología.



- Técnicas de limpieza, desinfección y esterilización de espacios, útiles, accesorios y equipos.
- Manejo, aplicación y conservación de los útiles y aparatos.
- Manipulación, aplicación, conservación y mantenimiento de los cosméticos.
- Aplicación y mantenimiento de materiales. Criterios de selección.

3. Organización y control de calidad en la prestación del servicio de cuidado y embellecimiento de las uñas.

- Indumentaria y medidas de protección del profesional.
- Medidas de protección personal del cliente.
- Acomodación del cliente.
- Preparación del lugar de trabajo. Preparación del equipo.
- Evaluación del grado de satisfacción del cliente.
- Formulario para evaluar la calidad de en los servicios de manicura y pedicura.
- Puntos clave de la comunicación.
- Normativa de prevención de riesgos y protección del medio ambiente.
- Gestión de residuos.

4. Proceso de manicura y pedicura.

- Técnica de desmaquillado de uñas: lámina y repliegue periungueal.
- Técnicas de arreglo y conformación de las uñas: corte de uñas de manos y pies; limado de las uñas; acondicionamiento y retirada de cutículas; cuidado de la lámina ungueal.
- Técnicas de eliminación de durezas.
- Maniobras de masaje: secuenciación, efectos, indicaciones y contraindicaciones.
- Técnica de pulido y maquillado de uñas.
- Maquillado de uñas con aerógrafo.
- Decoración de uñas.

c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”.

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

- Demostrar un buen hacer profesional.
- Mantener el área de trabajo con el grado de orden y limpieza requerido por la organización.
- Proponer alternativas con el objetivo de mejorar resultados.
- Tratar al cliente con cortesía, respeto y discreción.
- Demostrar interés y preocupación por atender satisfactoriamente las necesidades de los clientes.
- Actuar con rapidez en situaciones problemáticas y no limitarse a esperar.



1.2 Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación.

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional de la Unidad de Competencia implicada.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de realizaciones profesionales de la Unidad de Competencia.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso de la “UC0357_2: Aplicar técnicas estéticas para cuidar y embellecer las uñas”, se tienen 2 situaciones profesionales de evaluación y se concretan en los siguientes términos:

1.2.1 Situación profesional de evaluación número 1.

a) Descripción de la situación profesional de evaluación.

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para aplicar sobre cliente o modelo, las técnicas estéticas de manicura para cuidar y embellecer las uñas. Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades:

1. Preparar las cutículas, uñas y piel de las manos.
2. Maquillar las uñas aplicando la técnica de manicura francesa.

Condiciones adicionales:

- Se asignará un tiempo estimado para cada actividad a realizar teniendo en consideración el que emplearía un o una profesional. De esta forma se consigue que el candidato/a trabaje en condiciones reales de un profesional.
- Se puede sustituir el estilo de manicura francesa por otros estilos que impliquen combinar cosméticos y/o técnicas



- Se dispondrá de equipamientos, productos específicos y ayudas técnicas requeridas por la situación profesional de evaluación.
- Se comprobará la capacidad de la persona candidata en respuesta a las contingencias profesionales, planteando circunstancias especiales en relación a las características de las uñas, de las manos o del cliente, como por ejemplo algún defecto a corregir en uñas, cliente con movilidad reducida u otras.
- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.

b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación número 1.

Con el objeto de optimizar la validez y fiabilidad del resultado de la evaluación, esta Guía incluye unos criterios de evaluación integrados y, por tanto, reducidos en número. Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación número 1, los criterios se especifican en el cuadro siguiente:

Criterios de mérito	Indicadores, escalas y umbrales de desempeño competente
<i>Eficacia en la preparación del cliente/modelo para la realización de la técnica de manicura.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Instalación del cliente/modelo de forma cómoda, adaptando los elementos del mobiliario.- Aplicación de los elementos de seguridad y protección al cliente.- Identificación de las posibles alteraciones estéticas o patologías con repercusión en las técnicas de manicura.- Identificación de las necesidades, gustos y deseos del cliente.- Trato con el cliente correcto. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala A.</i></p>
<i>Eficacia en la eliminación del maquillaje previo de las uñas.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Información al cliente/modelo sobre las técnicas que se va a realizar, dando las indicaciones y aclaraciones necesarias.- Desinfección de las uñas y la piel de las manos con un producto antiséptico.- Selección del cosmético desmaquillador y útiles para su aplicación en función de las características y estado de la uña.



	<ul style="list-style-type: none">- Eliminación completa de la laca de la lámina ungueal y repliegue periungueal empleando el cosmético desmaquillador y los soportes correspondientes en cada caso. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala B.</i></p>
<p><i>Idoneidad en la modificación de la forma y longitud de las uñas de las manos.</i></p>	<ul style="list-style-type: none">- Elección de la forma y longitud de uñas, armonizando con la morfología de las manos y deseos del cliente.- Selección de los útiles específicos para el corte y limado de las uñas determinado.- Corte de las uñas según la forma y longitud determinadas.- Limado del borde superior y bordes laterales de las uñas, evitando que la lámina se abra en capas o que la uña se rompa. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala C.</i></p>
<p><i>Rigor en la aplicación de cuidados estéticos a las cutículas y la piel de las manos con acabado estético previo al maquillaje.</i></p>	<ul style="list-style-type: none">- Retirada de la cutícula de las uñas empleando un producto quita-cutículas y un útil específico, eliminando los restos del producto empleado.- Corte de pieles o padrastrós, en su caso, utilizando los útiles específicos, desinfectando la zona con antiséptico.- Masaje de la lámina ungueal, el repliegue periungueal y las zonas de manos, antebrazo y codo.- Acabado con pulido y abrillantado de lámina ungueal empleando los cosméticos y útiles específicos y eliminando los restos de productos de la lámina y repliegue periungueal. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala D.</i></p>
<p><i>Calidad en la realización del maquillaje de uñas en estilo de manicura francesa.</i></p>	<ul style="list-style-type: none">- Aplicación de base o endurecedor sobre las uñas limpias, siguiendo las indicaciones del fabricante.- Selección de lacas o esmaltes de uñas teniendo en cuenta el estilo de manicura requerido.- Aplicación de la técnica precisa para dejar el borde libre de las uñas totalmente blanco utilizando los útiles y producto indicados.- Aplicación de la laca en la lámina ungueal mediante pinceladas uniformes, en capas finas y homogéneas, en dirección y sentido correctos, respetando los tiempos de pausa entre capa y capa y corrigiendo los defectos estéticos existentes y las desviaciones detectadas en los resultados con respecto a las previsiones iniciales.- Aplicar los productos de secado rápido en las condiciones requeridas. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala E.</i></p>



<i>Cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales y medioambientales.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Aplicación de elementos y medidas de protección personal por parte del profesional.- Ejecución de actividades adoptando los principios de ergonomía.- Manipulación segura de residuos con eliminación selectiva. <p><i>El umbral de desempeño competente, requiere el cumplimiento total del procedimiento.</i></p>
<i>Cumplimiento de la normativa referida a seguridad e higiene del cliente o usuario.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Acomodación y aplicación de elementos de protección al cliente.- Aplicación de primeros auxilios en las circunstancias que lo requieren. <p><i>El umbral de desempeño competente, requiere el cumplimiento total del procedimiento.</i></p>

Escala A

4	<p><i>Instala al cliente/modelo cómodo, teniendo en cuenta sus características, adaptando los elementos del mobiliario y aplicándole los elementos de protección. Identifica todas las alteraciones estéticas y/o patologías que puedan influir en la selección o aplicación de la técnica de manicura. Identifica las necesidades, gustos y deseos del cliente/modelo. Aplica un trato correcto durante todo el desarrollo de la situación.</i></p>
3	<p><i>Instala al cliente/modelo cómodo, teniendo en cuenta sus características, adaptando los elementos del mobiliario y aplicándole los elementos de protección. Identifica las alteraciones estéticas y/o patologías importantes que puedan influir en la selección o aplicación de la técnica de manicura. Identifica la mayor parte de las necesidades, gustos y deseos del cliente/modelo, siendo de poca trascendencia los no identificados. Aplica un trato correcto durante todo el desarrollo de la situación.</i></p>
2	<p><i>Instala al cliente/modelo adaptando sólo en parte los elementos del mobiliario y aplicándole los elementos de protección incompletos. Identifica las alteraciones estéticas y/o patologías importantes que puedan influir en la selección o aplicación de la técnica de manicura. Identifica sólo una parte de las necesidades, gustos y deseos del cliente/modelo. Aplica un trato correcto durante todo el desarrollo de la situación.</i></p>
1	<p><i>Instala al cliente/modelo descuidando su comodidad y protección. No detecta las alteraciones estéticas ni patologías importantes que influyen en la selección o aplicación de la técnica de manicura. No identifica las necesidades, gustos y deseos del cliente/modelo. Aplica un trato incorrecto.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.



Escala B

5	<i>Informa al cliente/modelo sobre las técnicas que va a realizar, dándole las indicaciones y aclaraciones necesarias. Desinfecta las uñas y la piel de las manos con un producto antiséptico. Elimina por completo el maquillaje anterior de la lámina ungueal y repliegue periungueal empleando el cosmético desmaquillador y los soportes o útiles adecuados en cada caso.</i>
4	Informa al cliente/modelo sobre las técnicas que va a realizar, descuidando algunas indicaciones y aclaraciones. Desinfecta las uñas y la piel de las manos con un producto antiséptico. Elimina por completo el maquillaje anterior de la lámina ungueal y repliegue periungueal empleando el cosmético desmaquillador y los soportes o útiles adecuados en cada caso.
3	<i>Informa al cliente/modelo sobre las técnicas que va a realizar, descuidando algunas indicaciones y aclaraciones. Desinfecta las uñas y la piel de las manos con un producto antiséptico. No tiene en cuenta el estado o tipo de uña al seleccionar el cosmético desmaquillador. Elimina por completo el maquillaje anterior de la lámina ungueal y repliegue periungueal.</i>
2	<i>Informa al cliente/modelo sobre las técnicas que va a realizar, descuidando algunas indicaciones y aclaraciones. Desinfecta las uñas y la piel de las manos con un producto antiséptico. No tiene en cuenta el estado o tipo de uña al seleccionar el cosmético desmaquillador. Elimina de forma incompleta el maquillaje previo.</i>
1	<i>Descuida todo lo referente a la información, indicaciones y aclaraciones al cliente/modelo. La desinfección de las uñas y la piel de las manos con antiséptico es incompleta o no se realiza. No tiene en cuenta el estado o tipo de uña al seleccionar el cosmético desmaquillador. Elimina de forma incompleta el maquillaje previo.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

Escala C

5	<i>Determina la forma y longitud de uñas que mejor se adapta a las características de las manos del cliente, a sus necesidades, gustos y deseos. Corta y lima las uñas con los útiles adecuados empleados correctamente, proporcionando a todas las uñas la forma y longitud predeterminadas. Cuando lima el borde superior la lámina no se abre en capas y lima los bordes laterales dejando un milímetro a cada lado para evitar que la uña se rompa.</i>
4	Determina la forma y longitud de uñas que mejor se adapta a las características de las manos del cliente, a sus necesidades, gustos y deseos. Corta y lima las uñas con los útiles adecuados empleados correctamente, proporcionando a todas las uñas la forma y longitud predeterminadas. Cuando lima el borde superior la lámina no se abre en capas y lima los bordes laterales dejando un milímetro a cada lado para evitar que la uña se rompa.



3	<p><i>Determina la forma y longitud de uñas que mejor se adapta a las características de las manos del cliente, a sus necesidades, gustos y deseos. Corta y lima las uñas con los útiles adecuados empleados correctamente. Las uñas no alcanzan claramente la forma y longitud predeterminadas, aunque sin perder las características estéticas. Cuando lima el borde superior la lámina no se abre en capas y lima los bordes laterales dejando un milímetro a cada lado para evitar que la uña se rompa.</i></p>
2	<p><i>Corta y lima las uñas con los útiles adecuados. Las uñas no alcanzan claramente la forma y longitud predeterminadas y el resultado no es el que mejor se adapta a las características de las manos del cliente, a sus necesidades, gustos y deseos. Cuando lima el borde superior la lámina no se abre en capas y lima los bordes laterales dejando un milímetro a cada lado para evitar que la uña se rompa.</i></p>
1	<p><i>La forma y/o longitud de uñas seleccionada no es adecuada a las características de las manos. No proporciona a todas las uñas la forma y longitud predeterminadas. La lámina se abre en capas por efecto del limado y no conserva un milímetro a cada lado al limar los bordes laterales para evitar que la uña se rompa.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

Escala D

5	<p><i>Aplica un producto quita-cutículas siguiendo las instrucciones del laboratorio fabricante sobre tiempo de exposición y precauciones y retira la cutícula de las uñas sin dañar la zona, empleando el útil específico y eliminando los restos del producto empleado. Corta, en su caso, las pieles o padrastrós con un alicate estéril, sin dañar la zona y la desinfecta posteriormente con un antiséptico. Aplica un masaje a la lámina ungueal, repliegue periungueal, manos, antebrazo y codo, adecuando el orden, dirección, ritmo, intensidad y tiempos. Lima, pule y abrillanta la lámina ungueal con los cosméticos y útiles adecuados en función del grosor de la uña, eliminando los restos de productos de la lámina y repliegue periungueal.</i></p>
4	<p>Aplica un producto quita-cutículas siguiendo las instrucciones del laboratorio fabricante sobre tiempo de exposición y precauciones y retira la cutícula de las uñas sin dañar la zona, empleando el útil específico y eliminando los restos del producto empleado. Corta, en su caso, las pieles o padrastrós con un alicate estéril, sin dañar la zona y la desinfecta posteriormente con un antiséptico. No adecúa algunas características poco relevantes del masaje de la lámina ungueal, repliegue periungueal, manos, antebrazo y codo. Lima, pule y abrillanta la lámina ungueal con los cosméticos y útiles adecuados en función del grosor de la uña, eliminando los restos de productos de la lámina y repliegue periungueal.</p>
3	<p><i>Aplica un producto quita-cutículas siguiendo las instrucciones del laboratorio fabricante sobre tiempo de exposición y precauciones y retira la cutícula de las uñas sin dañar la zona, empleando el útil específico y eliminando los restos del producto empleado. Corta, en su caso, las pieles o padrastrós con un alicate estéril, sin dañar la zona y la desinfecta posteriormente con un antiséptico. No adecúa algunas características del masaje de la lámina ungueal, repliegue periungueal, manos, antebrazo y codo. Lima, pule y abrillanta la lámina ungueal con los cosméticos y útiles adecuados en función del grosor de la uña, eliminando los restos de productos de la lámina y repliegue periungueal.</i></p>



2	<p><i>Aplica un producto quita-cutículas siguiendo las instrucciones del laboratorio fabricante sobre tiempo de exposición y precauciones y retira la cutícula de las uñas sin eliminar los restos del producto empleado. Corta, en su caso, las pieles o padrastrós con un alicate estéril, sin dañar la zona y la desinfecta posteriormente con un antiséptico. No adecúa algunas características del masaje de la lámina ungueal, repliegue periungueal, manos, antebrazo y codo. Lima, pule y abrillanta la lámina ungueal con los cosméticos y útiles adecuados en función del grosor de la uña, eliminando los restos de productos de la lámina y repliegue periungueal.</i></p>
1	<p><i>No sigue las instrucciones del laboratorio fabricante al aplicar el producto quita-cutículas. No pone cuidado al retirar la cutícula de las uñas. Descuida la eliminación de restos de producto quita-cutículas. Descuida el corte de pieles o padrastrós o no desinfecta posteriormente con un antiséptico. No aplica masaje a la lámina ungueal, repliegue periungueal, manos, antebrazo y codo. Descuida el limado, pulido y abrillantado de la lámina ungueal.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

Escala E

5	<p><i>Aplica la base o endurecedor sobre las uñas siguiendo las indicaciones del fabricante. Selecciona los esmaltes de uñas adecuados, para un estilo de manicura francesa en el caso de las manos, teniendo en cuenta también otros datos como el color de la barra de labios y el colorete, el color de la ropa, el momento en que se va a lucir y los gustos del cliente. Maquilla el borde libre blanco con una línea perfecta. Maquilla la lámina ungueal con el segundo esmalte aplicando la técnica adecuada, dejándola uniforme y homogénea y corrigiendo los defectos estéticos existentes y las desviaciones detectadas en los resultados con respecto a las previsiones iniciales. Aplica el producto de secado rápido obteniendo un resultado estético adecuado en las uñas.</i></p>
4	<p>Aplica la base o endurecedor sobre las uñas siguiendo las indicaciones del fabricante. Selecciona los esmaltes de uñas adecuados, para un estilo de manicura francesa en el caso de las manos, teniendo en cuenta también otros datos como el color de la barra de labios y el colorete, el color de la ropa, el momento en que se va a lucir y los gustos del cliente. Maquilla el borde libre blanco con una línea perfecta. Maquilla la lámina ungueal con el segundo esmalte aplicando la técnica adecuada, dejándola uniforme y homogénea y corrigiendo los defectos estéticos mayores, descuidando algún defecto menor que no afecta a la estética del conjunto. Aplica el producto de secado rápido obteniendo un resultado estético adecuado en las uñas.</p>
3	<p><i>Aplica la base o endurecedor sobre las uñas siguiendo las indicaciones del fabricante. Selecciona los esmaltes de uñas adecuados, para un estilo de manicura francesa en el caso de las manos, teniendo en cuenta sólo parcialmente otros datos como el color de la barra de labios y el colorete, el color de la ropa, el momento en que se va a lucir y los gustos del cliente. Maquilla el borde libre blanco con una línea perfecta. Maquilla la lámina ungueal con el segundo esmalte aplicando la técnica adecuada, dejándola uniforme y homogénea y corrigiendo los defectos estéticos mayores, descuidando algún defecto menor que no afecta a la estética del conjunto. Aplica el producto de secado rápido.</i></p>



2	<p><i>Aplica la base o endurecedor sobre las uñas siguiendo las indicaciones del fabricante. Selecciona los esmaltes de uñas adecuados, para un estilo de manicura francesa en el caso de las manos, teniendo en cuenta sólo parcialmente otros datos como el color de la barra de labios y el colorete, el color de la ropa, el momento en que se va a lucir y los gustos del cliente. El maquillaje de algunos bordes libres no forma una línea perfecta. Maquilla la lámina ungueal con el segundo esmalte descuidando la corrección de varios defectos estéticos. Aplica el producto de secado rápido obteniendo un resultado estético poco adecuado en las uñas.</i></p>
1	<p><i>No tiene en cuenta las indicaciones del fabricante al aplicar la base o endurecedor sobre las uñas. En la selección de los esmaltes no tiene en cuenta el estilo de manicura a realizar ni otros datos como el color de la barra de labios y el colorete, el color de la ropa, el momento en que se va a lucir y los gustos del cliente. Descuida el maquillaje de los bordes libres de las uñas en conjunto. Descuida el maquillaje de las láminas ungueales en conjunto. No corrige los defectos estéticos existentes. Descuida la aplicación del producto de secado rápido. El maquillaje resultante no es estéticamente adecuado. El resultado no es un estilo de manicura francesa.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

1.2.2 Situación profesional de evaluación número 2.

a) Descripción de la situación profesional de evaluación.

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para aplicar la técnica de pedicura, cuidando y embelleciendo las uñas. Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades:

1. Preparar y desinfectar los pies.
2. Tratar la piel, cutículas y uñas de los pies.
3. Eliminar las durezas de los pies y aplicar masaje estético.
4. Maquillar las uñas de los pies en armonía con la ropa que lleve la modelo.

Condiciones adicionales:

- Se asignará un tiempo estimado para cada actividad a realizar, teniendo en consideración el que emplearía un profesional. De esta forma se consigue que el candidato/a trabaje en condiciones reales de estrés profesional.
- Se dispondrá de equipamientos, productos específicos y ayudas técnicas para contextualizar la situación profesional de evaluación.
- Se comprobará la capacidad de la persona candidata en respuesta a las contingencias profesionales, planteando circunstancias especiales en relación a las características de las uñas, de los pies o del modelo, como por ejemplo algún defecto a corregir en uñas, modelo con movilidad reducida u otras.



b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación número 2.

Con el objeto de optimizar la validez y fiabilidad del resultado de la evaluación, esta Guía incluye unos criterios de evaluación integrados y, por tanto, reducidos en número. Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación número 2, los criterios se especifican en el cuadro siguiente:

Criterios de mérito	Indicadores, escalas y umbrales de desempeño competente
<i>Eficacia en la preparación del cliente para la realización de la técnica de pedicura.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Instalación del cliente de forma cómoda, adaptando los elementos del mobiliario.- Aplicación de los elementos de seguridad y protección al cliente.- Identificación de las posibles alteraciones estéticas o patologías con repercusión en la técnica de pedicura.- Identificación de las necesidades, gustos y deseos del cliente.- Trato con el cliente correcto. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala F.</i></p>
<i>Eficacia en la desinfección de los pies y eliminación del maquillaje previo de las uñas.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Información al cliente sobre las técnicas que se va a realizar, dando las indicaciones y aclaraciones necesarias.- Inmersión de los pies en un pediluvio con agua caliente y antiséptico.- Selección del cosmético desmaquillador y útiles para su aplicación en función de las características y estado de la uña.- Eliminación completa de la laca de la lámina ungueal y repliegue periungueal empleando el cosmético desmaquillador y los soportes correspondientes en cada caso. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala G.</i></p>
<i>Idoneidad en la modificación de la forma y longitud de las uñas de los pies.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Selección de los útiles específicos para el corte y limado de las uñas determinado.- Corte de las uñas dando una forma cuadrada y longitud determinadas.- Limado del borde superior y bordes laterales de las uñas, evitando la uña encarnada. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala H.</i></p>



<p><i>Rigor en la aplicación de cuidados estéticos a las cutículas y la piel de los pies con acabado estético previo al maquillaje.</i></p>	<ul style="list-style-type: none">- Retirada de la cutícula, empleando un producto quita-cutículas y un útil específico, eliminando los restos del producto empleado.- Corte de pieles o padrastrós, en su caso, con los útiles específicos y desinfectando la zona con antiséptico.- Eliminación de durezas y rugosidades de la piel mediante la utilización de productos cosméticos exfoliantes y/o de accesorios abrasivos específicos.- Masaje de los pies y tobillos.- Acabado con pulido y abrillantado de lámina ungueal empleando los cosméticos y útiles específicos y eliminando los restos de productos de la lámina y repliegue periungueal. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala I.</i></p>
<p><i>Calidad en el maquillaje de las uñas de los pies.</i></p>	<ul style="list-style-type: none">- Colocación de separadores de dedos.- Aplicación de base protectora sobre las uñas limpias, siguiendo las indicaciones del fabricante.- Selección de lacas o esmaltes de uñas teniendo en cuenta el estilo que solicita el cliente, la combinación de varios colores de esmalte y otros datos como el color utilizado en la manicura, barra de labios y colorete, el color de la ropa y el momento en que se va a lucir.- Aplicación de la técnica precisa para dejar el borde libre de las uñas totalmente blanco utilizando los útiles y producto.- Aplicación de la laca en la lámina ungueal mediante pinceladas uniformes, en capas finas y homogéneas, en dirección y sentido correctos, respetando los tiempos de pausa entre capa y capa y corrigiendo los defectos estéticos existentes y las desviaciones detectadas en los resultados con respecto a las previsiones iniciales.- Aplicar los productos de secado rápido en las condiciones requeridas. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala J.</i></p>
<p><i>Cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales y medioambientales.</i></p>	<ul style="list-style-type: none">- Aplicación de elementos y medidas de protección personal por parte del profesional.- Ejecución de actividades adoptando los principios de ergonomía.- Manipulación segura de residuos con eliminación selectiva. <p><i>El umbral de desempeño competente, requiere el cumplimiento total del procedimiento.</i></p>

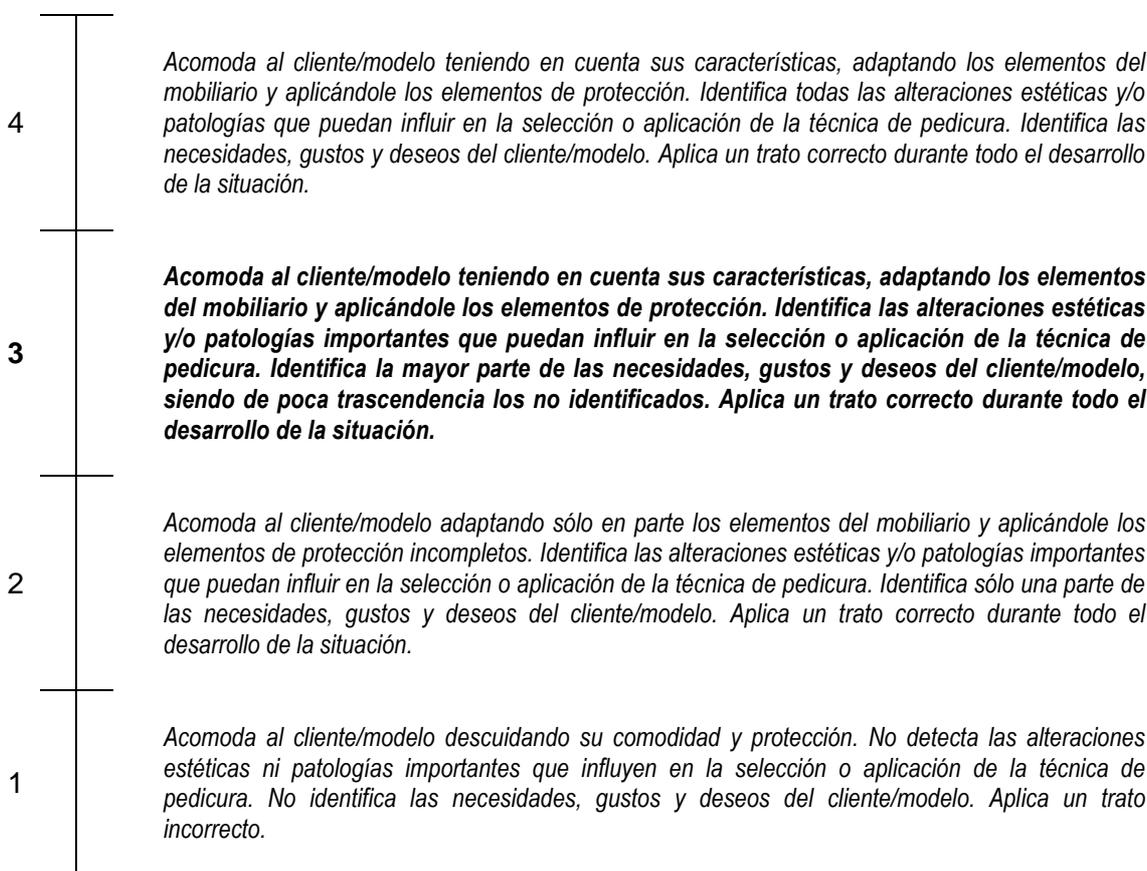


Cumplimiento de la normativa referida a seguridad e higiene del cliente o usuario.

- Acomodación y aplicación de elementos de protección al cliente.
- Aplicación de primeros auxilios en las circunstancias que lo requieren.

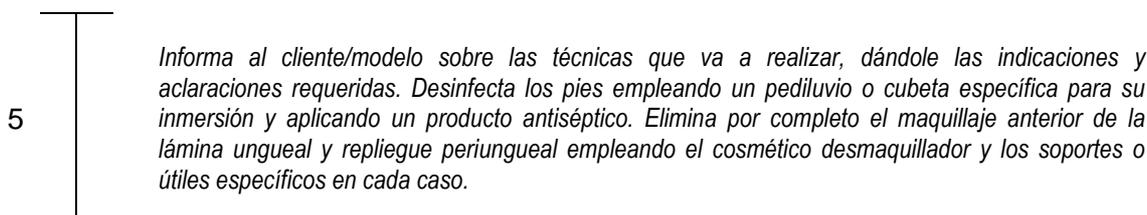
El umbral de desempeño competente, requiere el cumplimiento total del procedimiento.

Escala F



Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala G





4	<p>Informa al cliente/modelo sobre las técnicas que va a realizar, descuidando algunas indicaciones y aclaraciones. Desinfecta los pies empleando un pediluvio o cubeta específica para su inmersión y aplicando un producto antiséptico. Elimina por completo el maquillaje anterior de la lámina ungueal y repliegue periungueal empleando el cosmético desmaquillador y los soportes o útiles específicos en cada caso.</p>
3	<p>Informa al cliente/modelo sobre las técnicas que va a realizar, descuidando algunas indicaciones y aclaraciones. Desinfecta los pies empleando un pediluvio o cubeta específica para su inmersión, no aplicando un producto antiséptico. No tiene en cuenta el estado o tipo de uña al seleccionar el cosmético desmaquillador. Elimina por completo el maquillaje anterior de la lámina ungueal y repliegue periungueal.</p>
2	<p>Informa al cliente/modelo sobre las técnicas que va a realizar, descuidando algunas indicaciones y aclaraciones. Desinfecta los pies empleando un pediluvio o cubeta específica para su inmersión y aplicando un producto antiséptico. No tiene en cuenta el estado o tipo de uña al seleccionar el cosmético desmaquillador. Elimina de forma incompleta el maquillaje previo.</p>
1	<p>Descuida todo lo referente a la información, indicaciones y aclaraciones al cliente/modelo. La desinfección con antiséptico es incompleta o no se realiza. No tiene en cuenta el estado o tipo de uña al seleccionar el cosmético desmaquillador. Elimina de forma incompleta el maquillaje previo.</p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

Escala H

5	<p>Determina la longitud de uñas que mejor se adapta a las características de los pies del cliente/modelo, a sus necesidades y gustos. Corta y lima las uñas con los útiles específicos empleándolos correctamente, proporcionando a todas las uñas la forma y longitud predeterminadas. Cuando lima el borde superior la lámina no se abre en capas y lima los bordes laterales para evitar que la uña se encarne.</p>
4	<p>Determina la forma y longitud de uñas que mejor se adapta a las características de los pies del cliente/modelo, a sus necesidades y gustos. Corta y lima las uñas con los útiles específicos empleándolos correctamente. Alguna uña no alcanza la forma y longitud predeterminadas, pero no resalta en el conjunto. Cuando lima el borde superior la lámina no se abre en capas y lima los bordes laterales para evitar que la uña se encarne.</p>
3	<p>Determina la forma y longitud de uñas que mejor se adapta a las características de los pies del cliente/modelo, a sus necesidades y gustos. Corta y lima las uñas con los útiles específicos empleándolos correctamente. Las uñas no alcanzan claramente la forma y longitud predeterminadas, aunque sin perder las características estéticas. Cuando lima el borde superior la lámina no se abre en capas y lima los bordes laterales para evitar que la uña se encarne.</p>



2	<i>Corta y lima las uñas con los útiles específicos. Las uñas no alcanzan claramente la forma y longitud predeterminadas y el resultado no es el que mejor se adapta a las características de los pies del cliente/modelo, a sus necesidades y gustos. Cuando lima el borde superior la lámina no se abre en capas y lima los bordes laterales para evitar que la uña se encarne.</i>
1	<i>La forma y/o longitud de uñas no es adecuada a las características de los pies. No proporciona a todas las uñas la forma y longitud predeterminadas. La lámina se abre en capas por efecto del limado y no lima los bordes laterales para evitar que la uña se encarne.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

Escala I

5	<i>Aplica un producto quita-cutículas siguiendo las instrucciones del laboratorio fabricante sobre tiempo de exposición y precauciones, retira la cutícula de las uñas sin dañar la zona, empleando el útil específico y eliminando los restos del producto empleado. Corta, en su caso, las pieles o padrastrós utilizando un alicate estéril, sin dañar la zona y desinfecta posteriormente con un antiséptico. Elimina las durezas y rugosidades de la piel de los pies utilizando un cosmético exfoliante y/o un accesorio abrasivo específico. Aplica un masaje a la lámina ungueal, repliegue periungueal, pies y tobillos, adaptando el orden, dirección, ritmo, intensidad y tiempo. Lima, pule y abrillanta la lámina ungueal con los cosméticos y útiles específicos en función del grosor de la uña, eliminando los restos de productos de la lámina y repliegue periungueal.</i>
4	Aplica un producto quita-cutículas siguiendo las instrucciones del laboratorio fabricante sobre tiempo de exposición y precauciones y retira la cutícula de las uñas sin dañar la zona, empleando el útil específico y eliminando los restos del producto empleado. Corta, en su caso, las pieles o padrastrós con un alicate estéril, sin dañar la zona y la desinfecta posteriormente con un antiséptico. Elimina las durezas y rugosidades de la piel utilizando un cosmético exfoliante y/o un accesorio abrasivo específico. No adecua algunas características poco relevantes del masaje de la lámina ungueal, repliegue periungueal, manos, antebrazo y codo o, en su caso, pies y tobillos. Lima, pule y abrillanta la lámina ungueal con los cosméticos y útiles adecuados en función del grosor de la uña, eliminando los restos de productos de la lámina y repliegue periungueal.
3	<i>Aplica un producto quita-cutículas siguiendo las instrucciones del laboratorio fabricante sobre tiempo de exposición y precauciones y retira la cutícula de las uñas sin dañar la zona, empleando el útil específico y eliminando los restos del producto empleado. Corta, en su caso, las pieles o padrastrós con un alicate estéril, sin dañar la zona y la desinfecta posteriormente con un antiséptico. Elimina de forma incompleta las durezas y rugosidades de la piel. No adecua algunas características del masaje de la lámina ungueal, repliegue periungueal, manos, antebrazo y codo o, en su caso, pies y tobillos. Lima, pule y abrillanta la lámina ungueal con los cosméticos y útiles adecuados en función del grosor de la uña, eliminando los restos de productos de la lámina y repliegue periungueal.</i>



2	<p><i>Aplica un producto quita-cutículas siguiendo las instrucciones del laboratorio fabricante sobre tiempo de exposición y precauciones y retira la cutícula de las uñas sin eliminar los restos del producto empleado. Corta, en su caso, las pieles o padrastros con un alicate estéril, sin dañar la zona y la desinfecta posteriormente con un antiséptico. Elimina de forma incompleta las durezas y rugosidades de la piel. No adecua algunas características del masaje de la lámina ungueal, repliegue periungueal, manos, antebrazo y codo o, en su caso, pies y tobillos. Lima, pule y abrillanta la lámina ungueal con los cosméticos y útiles adecuados en función del grosor de la uña, eliminando los restos de productos de la lámina y repliegue periungueal.</i></p>
1	<p><i>No sigue las instrucciones del laboratorio fabricante al aplicar el producto quita-cutículas. No pone cuidado al retirar la cutícula de las uñas. Descuida la eliminación de restos de producto quita-cutículas. Descuida el corte de pieles o padrastros o no desinfecta posteriormente con un antiséptico. No elimina las durezas y rugosidades de la piel. No aplica masaje a la lámina ungueal, repliegue periungueal, manos, antebrazo y codo o, en su caso, pies y tobillos. Descuida el limado, pulido y abrillantado de la lámina ungueal.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

Escala J

5	<p><i>Coloca los separadores de dedos. Aplica la base protectora sobre las uñas limpias, siguiendo las indicaciones del fabricante. Selecciona la laca o esmalte de uñas teniendo en cuenta el estilo que solicita el cliente, la combinación de varios colores de esmalte y otros datos como el color utilizado en la manicura, barra de labios y colorete, el color de la ropa y el momento en que se va a lucir. Aplica la técnica precisa para dejar el borde libre de las uñas totalmente blanco utilizando los útiles y producto. Aplica la laca en la lámina ungueal mediante pinceladas uniformes, en capas finas y homogéneas, en dirección y sentido correctos, respetando los tiempos de pausa entre capa y capa y corrigiendo los defectos estéticos existentes y las desviaciones detectadas en los resultados con respecto a las previsiones iniciales. Aplica los productos de secado rápido en las condiciones requeridas.</i></p>
4	<p>Coloca los separadores de dedos. Aplica la base protectora sobre las uñas limpias, siguiendo las indicaciones del fabricante. Selecciona la laca o esmalte de uñas teniendo en cuenta el estilo que solicita el cliente, la combinación de varios colores de esmalte y otros datos como el color utilizado en la manicura, barra de labios y colorete, no pregunta sobre el color de la ropa y el momento en que se va a lucir. Aplica la técnica precisa para dejar el borde libre de las uñas totalmente blanco utilizando los útiles y producto. Aplica la laca en la lámina ungueal mediante pinceladas uniformes, en capas finas y homogéneas, en dirección y sentido correctos, respetando los tiempos de pausa entre capa y capa y corrigiendo los defectos estéticos existentes y las desviaciones detectadas en los resultados con respecto a las previsiones iniciales. Aplica los productos de secado rápido en las condiciones requeridas.</p>
3	<p><i>Coloca los separadores de dedos. Aplica la base protectora sobre las uñas limpias, siguiendo las indicaciones del fabricante. Selecciona la laca o esmalte de uñas teniendo en cuenta el estilo que solicita el cliente, la combinación de varios colores de esmalte pero no otros datos como el color utilizado en la manicura, barra de labios y colorete, no pregunta sobre el color de la ropa y el momento en que se va a lucir. Aplica la técnica precisa para dejar el borde libre de las uñas</i></p>



	<p><i>totalmente blanco utilizando los útiles y producto. Aplica la laca en la lámina ungueal mediante pinceladas uniformes, en capas finas y homogéneas, en dirección y sentido correctos, respetando los tiempos de pausa entre capa y capa y corrigiendo los defectos estéticos existentes y las desviaciones detectadas en los resultados con respecto a las previsiones iniciales. Aplica los productos de secado rápido en las condiciones requeridas.</i></p>
2	<p><i>Coloca los separadores de dedos. Aplica la base protectora sobre las uñas limpias, siguiendo las indicaciones del fabricante. Selecciona la laca o esmalte de uñas teniendo en cuenta el estilo que solicita el cliente, la combinación de varios colores de esmalte pero no otros datos como el color utilizado en la manicura, barra de labios y colorete, no pregunta sobre el color de la ropa y el momento en que se va a lucir. No aplica la técnica para dejar el borde libre de las uñas totalmente blanco. Aplica la laca en la lámina ungueal mediante pinceladas uniformes, en capas finas pero no homogéneas, respetando los tiempos de pausa entre capa y capa y corrigiendo los defectos estéticos existentes y las desviaciones detectadas en los resultados con respecto a las previsiones iniciales. Aplica los productos de secado rápido en las condiciones requeridas.</i></p>
1	<p><i>Coloca los separadores de dedos. Aplica la base protectora sobre las uñas limpias, siguiendo las indicaciones del fabricante. Selecciona la laca o esmalte de uñas sin tener en cuenta el estilo que solicita el cliente, la combinación de varios colores de esmalte ni otros datos como el color utilizado en la manicura, barra de labios y colorete, no pregunta sobre el color de la ropa y el momento en que se va a lucir. No aplica la técnica para dejar el borde libre de las uñas totalmente blanco. Aplica la laca en la lámina ungueal mediante pinceladas poco uniformes, en capas finas pero no homogéneas, sin respetar los tiempos de pausa entre capa y capa y corrigiendo los defectos estéticos existentes y las desviaciones detectadas en los resultados con respecto a las previsiones iniciales. Aplica los productos de secado rápido en las condiciones requeridas.</i></p>

2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS.

La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación de la unidad de competencia, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

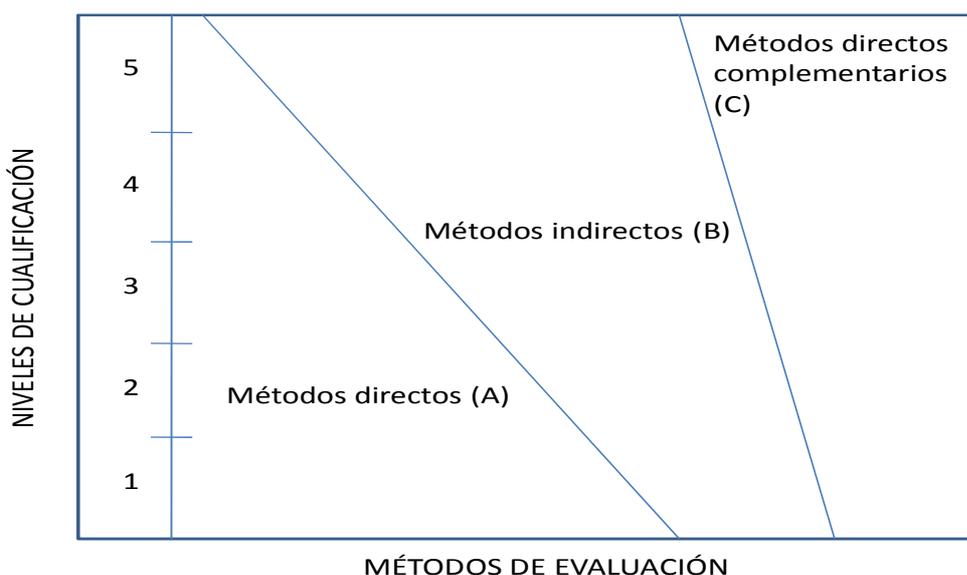
2.1 Métodos de evaluación y criterios generales de elección.

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.

b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:

- Observación en el puesto de trabajo (A).
- Observación de una situación de trabajo simulada (A).
- Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
- Pruebas de habilidades (C).
- Ejecución de un proyecto (C).
- Entrevista profesional estructurada (C).
- Preguntas orales (C).
- Pruebas objetivas (C).



Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación de la UC. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.



La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a un candidato de bajo nivel cultural al que se le aprecien dificultades de expresión escrita. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

2.2 Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación no formal y no tenga experiencia en el proceso de aplicar técnicas estéticas para cuidar y embellecer las uñas, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el “saber” y “saber estar” de la competencia profesional.
- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente la UC, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los “saberes” incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en las realizaciones profesionales considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un/a profesional competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.
- e) Por la importancia del “saber estar” recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.
- f) Esta Unidad de Competencia es de nivel 2 y sus competencias tienen componentes manuales, cognitivos y actitudinales. Por sus características,



y dado que, en este caso, tienen mayor relevancia el componente de destrezas manuales, en función del método de evaluación utilizado, se recomienda que en la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba práctica que tenga como referente las actividades de la situación profesional de evaluación. Esta se planteará sobre un contexto reducido que permita optimizar la observación de competencias, minimizando los medios materiales y el tiempo necesario para su realización, cumpliéndose las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.

- g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.

- h) En la situación profesional de evaluación se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Para determinar las características de la piel, zonas periungueales y uñas de las manos y de los pies, se recomienda utilizar al menos un aparato de ampliación de la imagen.
- Para el desarrollo de las actividades de la SPE 1 y 2 se considerará la aplicación de un maquillaje de uñas en estilo de manicura francesa en las manos y una aplicación de maquillaje a las uñas de los pies.